

El Guadalete.



PROCEDAMOS EN PAZ

Quisiéramos discurrir con lucidez tan grande y extraordinaria y hablar con elocuencia tan persuasiva y poderosa, que no hubiera nadie que se resistiese á oírnos. Porque tenemos la seguridad de que oyéndonos de buena fe, con la placidez en el ánimo y despojados el entendimiento y la voluntad de todo recelo y prejuicio, habríamos de convencer á todo el mundo y atraer á nuestro seno á cuantos de veras ansiaran comer el pan de amor con el cual se nutren los pueblos civilizados.

Es indudable que la crisis actual de la política española tiene su origen en la insubordinación de los espíritus á toda disciplina de derecho común. La dolencia es antigua, muy antigua, y en vez de curarse se agrava y exacerba. Hemos llegado á un punto en que casi podría dudarse de la existencia de hombres serenos, en que casi podría negarse la existencia del patriotismo y en que casi podría afirmarse que estamos perdidos irremisiblemente.

¿A que y para qué engañarnos, si constantemente estamos dando muestras de la rebeldía que alienta en lo que llamamos enfáticamente organismos sociales? ¿Organismo, lo que carece de la condición de sujetarse á orden alguno! Hay organización social cuando se reconoce y acata un principio que tiene el don de armonizar, de equilibrar, de dar movimiento y vida. Pero cuando la fuerza se disgrega y tiende al choque, la destrucción de la sociedad es inevitable. Así ocurre en las familias cuando se anula la autoridad del padre; así ocurre en las corporaciones cuando se invalida el reglamento; así ocurre en las nacionalidades cuando se desconoce el derecho y la ley no es justicia.

En España hay una corriente fatal, que parece que nos empuja al odio de unos contra otros. Un día discutíamos á tiros por las calles las doctrinas liberales y las absolutistas; otro día nos matábamos por una cuestión dinástica; hoy nos despedazamos el alma por la simple sospecha de creernos desnaturalizados. Y en la actuación de nuestras pasiones lo olvidamos todo: que hay una historia que no puede falsificarse, que hay verdades que no pueden desconocerse, que hay leyes orgánicas y fundamentales que no pueden infringirse.

Detengámonos un momento y reflexionemos. Reduzcamos á los nervios que se sublevaron y volvamos las aguas á su cauce. España es España tal como la hizo Dios, tal como la robustecieron nuestros padres y tal como la ha sostenido nuestro común esfuerzo. Y siendo España como es, combinación admirable de elementos distintos, agrupación hermosa de pueblos diversos, que han funcionado, funcionan y han de funcionar indefectiblemente á un mismo é idéntico fin, no cabe gobernar, ni dirigir una política, ni llevar la voz de la opinión pública desconociendo esos hechos, poniendo en pugna esos antecedentes y azuzando á los ciudadanos para que la discordia los devore.

Conviene á la salud de nuestro pueblo, á la salud de España, que desaparezca de una vez la idea de sumisión de unas clases á otras clases, de unas fuerzas á otras fuerzas, de unas instituciones á otras instituciones; porque todos sin distinción debemos sumisión al derecho y á la justicia. Lo que es ilícito *per se*, no puede ser lícito *per*

accidens; lo que la conciencia y la moral condenan no puede absolverlo un sofisma. Sólo con el respeto mutuo logran los hombres que las colectividades vivan y subsistan; y siempre, en todo tiempo, han sido igualmente execrables la excepción injustificada y el privilegio impuesto violentamente.

Procedamos en paz, que la paz es el único, el gran terapeuta del mundo. Si hay que castigar á alguien, castigámoslo á aquel que ose perturbar la solidaridad de las regiones españolas excitándolas groseramente á que luchen contra sí mismas; si hay que promover una cruzada, sea ésta contra los que falseando los hechos, olvidando las condiciones que tenemos para la unidad social y la configuración de nuestro territorio, se permiten sembrar sal donde debieran sembrar trigo. Paz demandamos, paz á todos y para todos, paz que solucione conflictos, que restañe heridas, que apague odios, que restaure el *sum cuique*, que abraza á los pueblos españoles con el abrazo que dió Jesús á todos los pueblos que El mismo había creado.

Y pues viene á nuestros labios el nombre dulcísimo de Jesús, séanos lícito evocar un recuerdo histórico. Estaban reunidos diez obispos en la iglesia de Santa María de Braga: Panoraciano, obispo de aquella diócesis, preside el Concilio: "Sabéis, hermanos míos, les dice, de qué manera los pueblos bárbaros asuelan toda la España, derriban los templos, degüellan á los siervos de Cristo, profanan la memoria de los santos, los huesos, los sepulcros, los cementerios; rompen las fuerzas del imperio; todas las cosas son delante de ellos como la arista que el viento arrebatara. Y como este azote amaga ya vuestras cabezas, he querido llamaros, para que cada uno por su parte, y todos juntos, busquemos un remedio á la común calamidad. Llevemos consuelos á las almas; no sea que el exceso de los males y trabajos les impela á entrar en el camino de los pecadores y sentarse en la pestilente cátedra de los herejes, ó apostatar de la verdadera fe; pongámonos á la vista de nuestra grey el ejemplo de nuestra constancia en sufrir por Jesús una parte de los males que padeció por nosotros."

Esto dijo Panoraciano á los obispos reunidos, y esto debieran decir los gobiernos españoles á sus pueblos, aplicando á éstos lo que aquéllos expresaban con referencia á la religión y á la fe. "Que cada uno por su parte, y todos juntos, busquemos un remedio á la común calamidad", y el remedio, no lo dudemos, está en el restablecimiento de la paz por medio de la obediencia al derecho común, al derecho que salva al derecho y regulariza las funciones del derecho.

Procedamos en paz; llévense consuelos á las almas, y pongan los gobernantes á la vista del país el ejemplo de su constancia en sufrir por la salvación de España una parte de los males que ha padecido España por culpa de todos.

CLAUDIO OMAR Y BARRERA.

(De Las Noticias de Barcelona.)

La conversión de la prometida del Rey.

A La Correspondencia comunican de Biarritz:

"Esta noche he comido con el sacerdote jefe de la Iglesia nacional Inglesa en Biarritz y con otros ingleses, que me han dado curiosos datos.

Conviene no confundir la religión de la Princesa Ena con el llamado protestantismo luterano—dijo—La Princesa no es protestante; es evangélica, cosa que no es lo mismo. Y tan no lo es, que nosotros nos llamamos católicos, no habiendo más diferencia con los romanos que el no reconocer nosotros la autoridad infalible del Papado. Tenemos en absoluto

al mismo dogma, los mismos misterios y credo y aun los mismos sacramentos y oraciones.

Además, y esto es muy importante, las Princesas Beatriz y Ena han sido consideradas siempre como muy romanas, siendo público que ya, viviendo la reina Victoria, se habló de que la Princesa Beatriz estaba siempre al habla con sacerdotes romanos, con los carnélicas sobre todo.

Por esa razón no tiene gran importancia para nosotros la conversión de la Princesa Ena, y en Inglaterra se ve con buenos ojos. Con malos se vería, en cambio, que se hiciese luterana, pues como lo digo, nos separan abismos del protestantismo luterano.

Y crea usted que al abrazar el catolicismo romano, no necesitará hacer la Princesa violencia alguna á su conciencia, pues como le digo, es igual el credo, sin variar más que el punto de la jurisdicción.

Y ahora una noticia interesante. El arzobispo de Westminster, en persona, será el que instruya á la Princesa en la religión católica romana, y el que oficie en la ceremonia de imposición de manos y de reconciliación con Roma."

Contra la Constitución y contra la Libertad.

Tiene razón que le sobra el artículo de *El Imparcial* del día 2, del que copiamos los siguientes párrafos:

"Dirigida toda la atención de contendientes y comentaristas al asunto de las jurisdicciones, examinase en todos sus aspectos el aún no votado y ya famoso artículo 3.º del dictamen de la mayoría de la comisión de la alta Cámara, como si en él estuviera contenido cuanto hay de grave en el malhadado proyecto; y es necesario que se diga que donde se cometen terribles atropellos de los derechos individuales, donde se niega, se injuria y se maltrata el espíritu liberal, donde se suprimen las garantías del ciudadano para la defensa de sus ideales, es en el título tercero, y especialmente en el párrafo cuarto del artículo 19 y en el artículo 20.

Jamás se ha escrito nada tan violento, tan arbitrario ni tan abusivo, y sin embargo, de eso nada se habla, y por tal manera pasa inadvertido, que podría fácilmente convertirse en ley á perdurar la situación de ánimo de los que con tanto ardor defienden un lienzo de muralla habiéndose dejado abiertas de par en par las puertas de la fortaleza.

Dicho párrafo cuarto del artículo 19 del dictamen de la mayoría de la comisión, dice así:

"Cuando ejecutoriamente condenada una persona como reo de uno de los delitos previstos en esta ley y ejecutado por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicación, fuese procesado por segunda vez por delito de la misma índole para cuya perpetración se hubiese valido de análogo medio, el juez instructor del nuevo proceso podrá dictar las medidas que estime más prudentes y eficaces para evitar que la imprenta, litografía ó medio del que el culpable se haya servido como instrumento de delincuencia continúe utilizándose al propio fin."

Esto hay que leerlo varias veces para convencerse de que es un proyecto de ley del partido liberal, inspirado, según dicen sus autores, en la más enérgica defensa del dogma democrático. Pero hay que convencerse de que eso es lo que se propone al país y de que para eso es para lo que se pide el voto del Parlamento.

En ningún país civilizado se propondría al Parlamento cosa tal. Bien está que se castigue á quien incurre en cul-

pa y que se adopten los medios convenientes para que la impunidad no acompañe al delito; pero no es tolerable que la pena trascienda, se haga definitiva, marque á quien la recibió con sello indeleble que le haga perpetuamente de peor condición que á los demás ciudadanos.

No por eso dejaría de cometerse el desafío. Aquellos á quienes un triste convencimiento, un censurable error, una pasión malsana impulsan á atacar á la Patria y al Ejército, emplearían el libelo, fundarían un órgano de publicidad cuya vida les importase poco, y suspendido que fuese, fundarían otro, y tantos como veces quisiesen realizar el atentado.

¡Ah!—exclamaron algunos;—!pero es que el dictamen de que se trata, en lo que se refiere á los delitos contra la Patria, encomienda los procesos á la jurisdicción ordinaria... ¡Eso es diferente!—contestamos nosotros. A bien que esa jurisdicción ordinaria es una garantía suprema y jamás han influido sobre sus resoluciones los consejos de los ministros, de los gobernadores, de los prepotentes personajes, de los grandes señores de la política. Cuanto han dicho algunos ministros de Gracia y Justicia y algunos fiscales del Tribunal Supremo sobre la lamentable dependencia en que está el poder judicial respecto de la política, es completamente falso. El juez ordinario no hará sino lo que deba hacer, y ni el temor á ser postergado, ni el de que le obliguen á emprender largos y ruinosos viajes, ni el deseo de mejorar, ni el de ascender, intervendrán en sus fallos... Diríase que los insignes próceres á quienes están encomendadas aquí las más altas funciones creen que el país carece de memoria y no sabe á qué atenerse respecto á la situación de los tribunales.

Veamos ahora el artículo 20. "Si los delitos contra la Patria y contra el Ejército—dice en sustancia—fueran cometidos por medio de la imprenta ó en asociaciones, las publicaciones ó sociedades que por ello fuesen objeto de dos condenas sucesivas, en espacio menor de dos años, serán suprimidas."

Repítase aquí la misma doctrina del artículo anterior. No se persigue sólo al autor del delito, sino al instrumento que le ha servido para cometerle; y eso es contrario á la Constitución del Estado, que consigna el derecho de asociación, el derecho de reunión y la libertad de imprenta. Tales derechos, tal libertad habrán desaparecido si el proyecto se convierte en ley, quedando al arbitrio y á la buena voluntad de los juzgadores.

Conviene, pues, fijar la atención en la totalidad del proyecto, no sea que se piense que en saliendo—si es que se sale—del artículo 3.º, va á ser todo el monte orégano."

PROFECÍAS DE EDISON

RESPECTO Á LA ELECTRICIDAD

"Por el alambre va el pensamiento en forma de signos; la voz, la luz, la imagen, la fuerza."

José Echegaray.

El coloso de la electricidad, el eminente americano Thomas A. Edison, el inventor de tantas maravillas, que sigue trabajando con la misma fe y energía que en sus mejores años, ha tenido en la primera semana del pasado Diciembre una interesantísima conferencia con Mr. James Creelman; una *interview* como hemos dado en llamar á estas conversaciones, inútiles siempre que se sostienen con un político, pero que son rayos de luz que iluminan millares de inteligencias, cuando emanan de un foco tan potente como el privilegiado cerebro del brujo de Menlo Park.

The World, de Nueva York, dedica su sección editorial del Sábado 10 de Diciembre último, á las interesantes profecías de Edison y en este artículo

transcribiremos algo de la curiosa conferencia.

La entrevista se celebró en un pequeño departamento del laboratorio químico de Edison en Llewelly-Park y el eminente americano principió sus declaraciones, diciendo á Mr. Creelman: que ante todo, había que abolir en la producción de la electricidad el transporte del carbón y "en lugar de arrancar el molesto material de la tierra, cargándolo y transportándolo sobre vagones unas 500 millas, colocarlo después en un hogar, quemarlo y producir fuerza, instalaremos las fábricas en las mismas bocas de las minas, producirémos la fuerza y la transmitiremos donde sea necesario por alambres de cobre. Es absurdo seguir cargando el carbón de las minas sobre ruedas, es demasiado penoso, muy costoso, es inútil.

"Es más fácil transportar las vibraciones moleculares (millones de ondas por segundo), que pesados vagones atestados de la primera materia. Podemos transmitir 100 000 H. P. á través de un alambre más de prisa y con mayor economía, que enviar el equivalente en carbón por el ferrocarril.

"No tiene explicación lógica—continuó diciendo Mr. Edison—el acarrear de un lado para otro millones de toneladas de una primera materia como el carbón, cuando podemos obtener su producto y serenos transmitido por el hilo. Todo indica que en un porvenir muy cercano, la electricidad se producirá para el general consumo en grandes fábricas establecidas en las mismas bocas de las minas. Esta es la lógica y natural solución del problema.

"El método actual de producción obedece sencillamente á la rutina. Es sorprendente observar cómo la rutina se apodera del hombre y hasta qué punto algunas veces detiene las grandes evoluciones hasta en los asuntos más prácticos. Rutinario es el sistema de transportar el carbón de las minas con objeto de producir electricidad en cualquier otro punto y la rutina es la mayor de las rémoras del Progreso y la Inventiva.

"Es positivo que costará una tercera parte menos transportar energía eléctrica por el hilo que acarrear carbón por el ferrocarril. Supongamos que el precio del carbón sea de un dólar en la boca de la mina; y supongamos el flete \$ 1'90. Podemos convertir este carbón en electricidad en la misma mina y transportarlo por hilo á menos de la mitad del flete. Las grandes fábricas, por lo tanto, se establecerán en un porvenir cercano en las mismas cuencas carboníferas. El fluido eléctrico habrá vencido al vapor. El alumbrado eléctrico será más barato que el gas.

"Yo creo firmemente que todas las grandes Compañías ferroviarias adoptarán la electricidad, como fuerza motriz, antes de quince años; y no me refiero sólo al tráfico de viajeros, sino al de mercancías también. Dentro de veinte años el vapor será tan arcaico en los ferrocarriles como son los caballos para los camiones."

Hizo después Mr. Edison atinadísimas observaciones, considerando que los grandes cambios se producen paulatinamente y refirió á Mr. Creelman lo que le ocurrió con un sindicato de capitalistas de la Well Street á los que ofreció la venta de un ferrocarril eléctrico que construyó en un trayecto de tres millas en su residencia de Menlo-Park; ferrocarril que funcionaba perfectamente, y no obstante proponer Edison la venta, incluso de las patentes, en la misma cantidad que le había costado construirlo, 42.000 dólares, le contestaron que no era práctica la idea del ferrocarril eléctrico y que en absoluto no tenía ningún porvenir.

"Esto me hizo dudar durante algún tiempo. Creí haber perdido hasta el último centavo empleado en el experimento. No pude causar ninguna impresión en aquellos hombres.

"Sin embargo, mirad hoy á vuestro alrededor! ¡Extendid una mirada sobre toda la comarca mirad á todo el mundo y buscad un país en el que no haya ferrocarriles eléctricos.

Los ferrocarriles eléctricos han sido los que más han contribuido al desarrollo de la moderna civilización. Han transformado los grandes centros de población. Cientos de millones de dólares se han invertido en ellos y cientos de miles de hombres se han empleado en construirlos. Y solamente hace veinticinco años varios ilustrados capitalistas americanos no pudieron ver na-

da en la idea... y sin embargo, fue desarrollada de una manera práctica y tuvo una exacta demostración física, aquí, en Nueva Jersey.

"La electricidad ocupará el lugar de los caballos. Resolverá el problema del tráfico en las ciudades. Mi misma nueva batería de acumuladores, hará que la electricidad sea más barata que los caballos."

"¿Veis aquella factoría en construcción allí fuera? Pues bien, en la primavera próxima estará lista para proporcionar las nuevas baterías. No solamente ocuparán la mitad del espacio del tráfico con caballos, sino que irán dos veces más de prisa. Pueden las baterías almacenarse en los pisos superiores mediante ascensores. Las cuerdas en Nueva York ocupan por lo menos de dollars 200.000.000 de propiedad."

"Otro asunto del porvenir la telegrafía sin hilo, que nos permitirá comunicarse con cualquier barco en cualquier mar. Esto es un hecho."

Continuó hablando respecto al inmenso desarrollo de la producción de electricidad utilizando la fuerza hidráulica, emitiendo el concepto de que es fácil formarse idea de la extraordinaria importancia de esta transformación de la energía, si se tiene en cuenta que un caballo de fuerza equivale a 25 hombres; siendo asombrosa la equivalencia en hombres a la fuerza hidráulica utilizable y eso que estamos casi principiando.

Contestando Mr. Edison a una pregunta de Mr. Creelman, referente a si el radio está llamado a solucionar los problemas físicos del mundo, contestó: que del radio por sí mismo no esperaba mucho. Creo que será un agente de investigación y que nos ayudará a comprender la naturaleza de la materia y de la energía. "Porque es verdad—continué—que las hipótesis son buenas, que tenemos sobrados razonamientos para mantenerla; pero existen todavía dudas y excepciones, hasta el punto que no sabemos qué es la electricidad. Trabajando, podremos con el tiempo conocer este agente, y el radio creo que nos ayudará para lograrlo."

"Y de cualquier modo, no hay mucho radio en el mundo; usted sabe que yo lo busco noche y día; pues bien, de tres mil muestras de mineral que hemos ensayado en este laboratorio la semana pasada, sólo una contenía radio. Esto prueba su escasez."

"Considerando la cuestión desde un punto de vista práctico, la mayor desventaja en el problema eléctrico, es el hecho comprobado de que sólo obtenemos próximamente el 15 por 100 de la energía procedente del carbón quemado, el 85 por 100 se va por la chimenea."

"Ahora bien; si encontráramos el procedimiento para obtener, de un modo directo, la energía procedente del carbón, sin desperdiciar el 85 por 100, el resultado sería..."

"Y aquí, Mr. Edison elevó sus manos, cerró los ojos y lanzó un suave y prolongado silbido."

"—Esto multiplicaría y abarataría la energía eléctrica de tal modo, que inauguraría una nueva época en la historia del mundo. Es imposible calcular las consecuencias del descubrimiento que permitiera producir la electricidad directamente del carbón, o de cualquier procedimiento que evite la pérdida consiguiente al uso de calderas y máquinas."

"—Y semejante descubrimiento, ¿está en los límites de lo posible?"

"—Lo está, y espero verlo.—Yo lo he hecho, y también otros: pero no en forma aplicable a los usos industriales."

"—¿Cómo?"

"—He quemado carbón y nitro, mezclados en un electrólito, y de este modo he producido directamente electricidad. Pero esto fue, sencillamente, un éxito de laboratorio. Sería demasiado costoso producir fuerza por este método, y, por consiguiente, no sería aplicable a los fines comerciales."

"Hay otros métodos también para producir electricidad por procedimientos directos. El calor aplicado a las uniones de ciertos metales (el bismuto y antimonio, por ejemplo) la producirán."

"El verano pasado hicimos un pequeño experimento, aplicando el calor de una pequeña lámpara de aceite a la unión de metales, y obtuvimos suficiente fuerza para poner en movimiento un ventilador eléctrico."

"Pero, hasta ahora, todos los descubrimientos han fracasado. Necesitamos un procedimiento sencillo y económico que nos permita utilizar el 85 por 100 de la fuerza perdida."

"Vendrá; confío en ello. Hay cerca de 300.000 hombres científicos trabajando en el mundo, investigando, ensayando y analizando."

"Lo que hace falta no son hechos aislados, sino hechos con correlación de los que se puedan deducir las leyes."

Cita, en apoyo de esto, el caso del eminente químico ruso Mendeleef, y confía en que se hará el gran descubrimiento; y al decirle Mr. Creelman, que para entonces, ya estarían muertos los dos, respondió: "Nada de eso; creo que

usted y yo viviremos para verlo. Sucederá en nuestro tiempo. Está ya en el ambiente; estamos en el verdadero umbral de otra maravillosa era."

Conmovió profundamente mirando aquel bondadoso rostro radiante de inspiración. Hace más de dos mil años, el griego Thales descubría la electricidad frotando un trozo de ámbar; y ahora, después de veinte centurias de lucha con el misterio, aquí un sencillo ciudadano americano pinta valientemente el porvenir de la más poderosa y sorprendente de las fuerzas de la Naturaleza.

"Cuando se haga ese descubrimiento las máquinas de vapor caerán en desuso. Tendremos buques aéreos. Espero ver buques aéreos volando, antes de mi muerte; y no volarán a mucha altura, sino que irán un poco más altos que los árboles y los edificios."

"Tal descubrimiento hará posible conducir barcos a través del mar, por la electricidad, con un andar de 40 a 50 millas por hora. En tres días se atravesará el Atlántico de costa a costa."

"Porque la fuerza será tan barata y estará tan fácilmente distribuida, que surgirán una multitud de nuevas industrias, imposibles ahora por el coste del trabajo."

"El procedimiento directo dará al mundo electricidad a un coste bajo tal, que la luz eléctrica podrá usarla todo el mundo y los ferrocarriles podrán construirse con una fracción de lo que en la actualidad cuestan. La ciudad de Nueva York podrá estar tan brillantemente iluminada por la noche como por el día, sin ningún gasto adicional."

"La Humanidad puede confiar en el porvenir y en que está cercano el día del gran descubrimiento, que transformará grandemente al mundo."

El problema estriba en saber qué es energía. Recuerdo que al decir a Du Bois-Reymond, el gran profesor de Fisiología de la Universidad de Berlín: "¿Qué hace mover a mi dedo?" Mister Edison enderezó su dedo índice y lo movió. El me contestó: "No lo sé; he trabajado en vano durante treinta años para saber qué forma de energía es esa."

"Cuando da usted cuerda a un reloj, transforma usted la energía del *beefsteak* en energía mecánica almacenada en un resorte de acero. Pero, ¿quién puede decirnos cómo una fuerza de energía se ha convertido en la otra?"

"He trabajado con ardor para averiguar el secreto por medio del cual la energía almacenada en el carbón puede transformarse en electricidad. ¡Es demasiado para mí! ¡Estoy agotado! No sé bastante. Pero el hombre que sepa lo suficiente, aparecerá dentro de poco."

Hasta aquí la interesante conferencia de Mr. Edison; y en verdad que asombra, si sobre tan maravillosas profecías se reflexiona, la magnitud del problema que plantea: arrancar directamente de la mina de carbón los inmensos tesoros de energía que encierra sin los derrochadores intermediarios; sin los usureros, que roban a nuestra industria el 85 por 100.

Y es de presumir que tan hermosa ilusión se realice, porque muy pocos años hace, relativamente, no se pensaba en la inagotable fuente de energía que arrastraban las aguas; o si se pensaba se utilizaba poco. La corriente y cataratas eran perezosas, aunque eran poéticas.

La tranquila corriente de agua, que durante tantos años se ha deslizado indolente entre las dos orillas; la cristalina masa que corría, infructuosa, entre las verdes márgenes embelleciendo el paisaje con notas de la más hermosa poesía; no hacía otra cosa que precipitar en el fondo del abismo el agua rota en menudísimas gotas que descomponían en los colores del iris la hermosa luz del sol, para seguir después mansa la corriente por el recuperado nivel y perderse en majestuoso curso hacia el Océano; toda esta poesía no ha disminuido: sigue la corriente por el cauce; el agua se precipita y busca brutalmente su nivel perdido.

Pero ya no hay pereza ni en la corriente ni en la catarata. Una casa de ladrillo o piedra en la orilla, una sangría en la corriente; una turbina que gira con vertiginosa rapidez y transmite su movimiento a una dinamo y unos alambres llevan lejos, muy lejos, la fuerza del agua a cumplir un trabajo en beneficio de la civilización humana. El agua vuelve a su cauce, y no ha perdido ni la majestad, ni la poesía de su carrera, ni siquiera afeó el paisaje. Todo lo contrario: ha centuplicado su belleza con la belleza del trabajo.

SANCHO LÓPEZ LÓPEZ.

Alumno de la Internacional Institución eléctrica. (La energía eléctrica.)

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Casimiro, 61, París.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Talonarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, a precios sumamente económicos.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 3 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	19'00
Idem mínima	5'02
Idem media	12'01
Máxima al sol	19'05
Radiación solar	0'00
Radiación terrestre	1'01
Tensión del vapor de agua	7'55
Estado higrométrico del aire	69'04
Presión barométrica media, a cero grados	766'00
Evaporación en milímetros	2'06
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante—Dirección	N. O
Velocidad, kms.	36

Mitin contra los consumos.—Las sociedades obreras de ésta, enviaron ayer su adhesión al director de "El Liberal", de Sevilla, para que se hiciera constar en el mitin contra el impuesto de consumos, que hoy se verificará en aquella capital, organizado por dicho periódico.

Enfermos.—Continúa en estado satisfactorio después de la operación quirúrgica que le fué practicada por el Dr. Aranda, nuestro estimado convecino, D. Juan Oronoz Clemente.

—Su hermano D. José, dentro de la gravedad de su estado, se encontraba anoche algo mejor.

—Al oficial mayor de la Secretaría Municipal, Sr. García Sánchez, le practicó ayer el médico Sr. Durán Camacho la cura definitiva de la fractura del peroné izquierdo.

—El joven D. Miguel Barrón Regife, continúa en estado satisfactorio, después de la operación que le practicó el Dr. Meléndez, en Cádiz.

—Ayer continuaba en cama, molestado por un fuerte catarro, el Secretario del Municipio, Sr. Ríos Flores.

De todas veras deseamos el restablecimiento de los pacientes.

Ayer oímos decir, que es muy probable que mañana Lunes, venga de Cádiz un empleado de la Delegación de Hacienda, conduciendo las 40.000 pesetas con que resultaron premiados los cinco décimos que llevaba jugados en el sorteo de Navidad, el cobrador del Banco de España, D. Francisco Caballero.

Tiradas.—Esta tarde se celebrará en Caullina una tirada a pichones y gorriónes, que seguramente resultará muy animada y concurrida.

Los socios del "Gun-Club", obsequiarán con un almuerzo en la caseta del tiro, al nuevo Presidente de la sociedad, Sr. González Hontoria.

Por la tarde serán obsequiadas con un té, las señoras y señoritas que concurran a la fiesta.

Bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, estuvo anoche reunida largo tiempo la Comisión Municipal de Hacienda.

En el cortijo de "Anazaque", propiedad de don Félix Urcola, se tentaron días pasados, por el picador Centimo, treinta becerras de la ganadería de dicho señor, dando todos buen resultado.

Según noticias recibidas de Osuna, los obreros faltos de trabajo arrebataron a los panaderos 200 kilogramos de pan.

Continúan los ánimos muy excitados, pues son muy pocos los jornaleros colocados en las obras públicas.

Ayer tuvimos el gusto de admirar el hermoso lienzo que nuestro paisano el laureado artista D. Gregorio Lloret está terminando para la próxima Exposición de Bellas artes de Madrid.

Que el inspirado pintor adelanta con notable rapidez en su difícil cuanto honrosa carrera, dígalos su última producción artística, llena de primorosos detalles pictóricos, gusto exquisito en la distribución de figuras, delicadeza en la elección del asunto, y en suma, arte en la totalidad de la composición.

Admírase en la parte técnica del cuadro, en primer lugar, un colorido brillante, sin tonos chillones, ejecución franca y desembarazada en el manejo del color; y sobre todo, gran dominio del dibujo, que tan mal tratan de ordinario, muchos de los que aspiran al envidiable título de artistas.

El primer aniversario de la muerte del maestro, título del cuadro de referencia, nos parece digno de ser galardonado en la citada Exposición, y de ello tendríamos especial complacencia.

Entre tanto, reciba el Sr. Lloret nuestra cordial enhorabuena, y siga sin desmayos

por el camino emprendido, que seguramente ha de recoger en él muchas y gloriosas satisfacciones.

Marchó ayer tarde a Madrid el exinspector de vigilancia D. José Muñoz, habiéndose hecho cargo de la Inspección, por orden del Sr. Gobernador, el agente Lorenzo González.

El Sr. Muñoz Méndez, durante su estancia en ésta, desempeñó su cargo a satisfacción de sus superiores.

Por la Sra. Viuda de Iraola, ha sido pedida en Cádiz la mano de la bellísima Srta. Amalia Rodríguez Guerra, para su hijo D. José Iraola.

Ayer dejó de existir, después de crueles sufrimientos, nuestro estimado convecino D. José Arcila Caviedes, persona que gozaba de generales simpatías por sus bellas prendas de carácter.

A la familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, deseándole la necesaria resignación para sobrellevarla.

Ratero.—Ayer ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado, el conocido golfo Antonio García Pelaez (a) "Moni", quien en la zapatería de D. Antonio Pérez Perea, plaza de Plateros robó un par de zapatos.

Póliza de seguros.—La persona que haya extraviado una póliza de seguros, puede recogerla en la calle Sancho Vizcaíno, núm. 12, dando las señas de la póliza.

Ayer marchó de cacería al coto de "Doña Ana", nuestro estimado convecino D. Patricio Garvey González de la Mota.

Natalicio.—Ayer dió a luz felizmente una preciosa niña la distinguida señora de nuestro estimado convecino D. Francisco García Pérez.

A la recién nacida se le administrará hoy el Sacramento del Bautismo, imponiéndosele el nombre de Juliana.

El general Matta.—Se ha posesionado del mando de la escuadra, el general D. Juan José de la Matta.

Caminos vecinales.—La "Gaceta" publica una Real Orden mandando que se construyan por administración los caminos vecinales de Utrera, Arahal, Lebrija, Las Cabezas, Espejo y Arenal.

Hoy llegarán a Sevilla los representantes de la Comisión central que gestiona la supresión del impuesto de consumos.

Esta tarde a las dos se verificará en el Teatro Eslava de la citada capital, un mitin con tal objeto.

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 a 12.

Visita a domicilio, a todas horas.—Francos núm. 31.

Anoche le fué administrado el Santo Viático a nuestro estimado convecino D. Ramón Sagastizabal, cuyo estado de gravedad inspira serios temores.

Celebraremos que tan estimado convecino obtenga rápida mejoría.

Listas de los regalos recibidos para el número "Pesca de objetos" del festival organizado por la Archicofradía de la Santa Agonía:

D. Nicolás de la Herrán, una mesita, un sillón, una silla, un pescado y una regadera.

D. Rafael Lambarri García del Salto y hermanas, 18 pelotas-naranjas, cuatro ceniceros, un pato, tres tortugas, tres focas, tres pescados y cinco muñecas.

D. Heriberto Ruiz y señora, un barco, un automóvil, un coche, dos garitas, una caja con soldados, un tren, una barquilla, dos bombas y dos pelotas forma naranja.

D. Blas Gil y señora, dos trompetas de madera, cuatro ídem de lata, dos barquitos y dos espirales.

D.ª Magdalena Hidalgo de Martel, un sofá, una mesa, dos sillones y dos sillas esmaltadas blancas.

D. Joaquín Rivero y señora, un tambor, tres pelotas-naranjas, una caja con soldados, un cubo, seis tarros esencia, un coche, un automóvil, dos rompe-cabezas, una trompeta, una foca, un barco, una tienda de campaña y un timbre.

D. Fermín Bohórquez y señora, una muñeca vestida, un jarro, un cubo y una regadera.

D.ª Josefa Ysasi de Díez, cinco pelotas-naranjas, cinco juegos paciencia y dos cochecitos.

D.ª Margarita Des'Allimes, cinco pelotas-naranjas, cinco juegos paciencia y dos cochecitos.

D. Manuel Martínez y García de la Peña y señora, un juego de mesa completo.

D.ª Elisa Carrera, viuda de Pemartín, y Elisa Pemartín Carrera, cuatro cochecitos, un pañuelo, tres tarros de agua colonia, cinco cajitas de polvos y seis jabones.

D.ª Clotilde Pérez Huidobro, viuda de

Ruiz, un barco, una trompeta, tres cajas de muñecas vestidas, un coche, tres pelotas de goma, un automóvil, una barquilla y dos juguetes pequeños.

D. Juan Bertemati Maderne, un carro, un barco, dos muñecas vestidas, dos ceniceros, una bateita, una alcancía, una mesa, una brocha, una pelota-naranja y un tarro de agua colonia.

D. Manuel Bertemati Maderne, una mesa, un tren, una alcancía, una cestita, dos muñecas vestidas, una pelota-naranja, un broche, dos ceniceros, una bateita y un tarro de agua colonia.

D.ª Trinidad Latorre, viuda de Villavicencio, un costurero, dos cubos, dos trompetas, dos pelotas-naranjas, un tren y una muñeca.

Sra. Marquesa de Santa Elena, ocho muñecas.

D.ª María Luisa Hidalgo de Díez, tres cestos, dos pelotas-naranjas, dos rompe-cabezas, dos abanicos, cuatro ceniceros, cuatro tarros de agua colonia, tres pescados y una rana.

D.ª Isidora Setien de González, un cesto lleno de dulces, otro ídem pequeño, tres libros de cuentos, un jarro y una bombonera.

Sra. Condesa de Villafuente Bermeja, dos diademas, una pelota, un punzón, dos lapiceros, un niño de goma, dos broches, una tijera, un altar, dos libros de memorias y un juguete pequeño.

(Se continuará.)

Boda.—En Sevilla ha contraído matrimonio la bella Srta. María Alcalá Henke con el apreciable joven D. Antonio Rodríguez de la Borbolla y Serrano

Resumen de los jornales satisfechos por la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento en el día 3 del corriente:

23 1/2, cuarto trozo de la Ronda, 71'37 pesetas.

Gratis.—Compre usted las medias negras gran tinte que por cinco pesetas la caja de media docena, se venden en "Eureka", pida usted la factura y si el número de orden sale agraciado con un premio en el sorteo que indica la misma, se le entrega gratis otra media docena.

"Eureka", Algarve y Remedios.
Elnotabilísimo concertista Paul Kochanski, tiene que estar el lunes próximo en Biarritz para tomar parte en el concierto organizado en dicha villa francesa en honor de don Alfonso y de la princesa Ena de Battenberg.

Ha fallecido en Manzanilla, don José de Mier y Barberi, abogado y exdirector de la Sucursal del Banco de España, en Cádiz.

La "Mi Carême".—Estos días se ocupa el alcalde de Madrid, de acuerdo con el presidente de la Cámara de Comercio, de organizar la delegación de gremios que ha de acompañar a la reina de los Mercados de Madrid que acuda a la capital de Francia con motivo de la fiesta de la *Mi Carême*, correspondiendo a la invitación recibida del Comité de fiestas de París.

Fundación.—Las Esclavas Concepcionistas, cuya Casa-Matriz radica en Sevilla, van a fundar en Linares una residencia.

A dicho objeto la madre general de la expresada Orden se trasladará en breve a dicha población.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en las señoras; por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífrico: LICOR DEL POLO.

Resumen de los jornales satisfechos por esta Depositaria de mi cargo en la semana que termina hoy día de la fecha:

Jornales.	Lugar de las obras.	Ptas. Cts.
14	Guardería del Parque y vías pecuarias	31'50
113	Jardines del Parque	255'50
25	Podar el arbolado de los jardines del Parque	62'50
24	Talar arbolado de jardines y plazas	60
55	Arreglo del Vivero	123'75
56	Guardería de jardines	28
7	Jardín del Retiro	17'50
51	Jardines públicos	129'50
20	Regado con carro en el Parque	47'50
36	Hospital	105
30	Cárcel	93
6	Arrecife de los Alunados	6
22	Segundo trozo de la Ronda	66'75
17	Conservación arrecife de la Ronda	41'25
8	Alambrado de Ronda y parcela Sr. Redondo	18'50
26	Depósito de materiales	75'50
12 1/2	Compostura de herramientas	56
36	Calles arrecifadas	84'50
102	Id. Sevilla	259'50
47	Id. Clavel	131'25
55	Id. Avila	144'75
54	Id. Zaragoza	153
7	Limpieza de Urinarios	8'75
2	Accidentes del trabajo	5
825 1/2	Totales	2.004'50

Jerez de la Frontera 3 de Febrero de 1906.—V.º B.º: El Alcalde, Julio González.—El Depositario, M. García Argumedo.

Los niños que son débiles por cualquier causa—sea por nacer antes de tiempo, por tener una naturaleza raquítica, por la dentición, sarampión ó por otras molestias de la infancia—se crían fuertes y activos con el uso de la Emulsión Scott.

Calle de Sagasta, nº 14, Andújar (Jaén).
Noviembre 30 de 1904.

"Mi hijo Rafael, de 9 años, siempre ha sido un niño algo delicado, sufriendo mucho de anginas crónicas, debilidad general, desganó y con mucha propensión á resfriarse. La Emulsión Scott ha obrado milagrosamente; Rafael come bien, ahora está fuerte y ágil, no se resfría con tanta facilidad y se encuentra enteramente mejorado de su antigua dolencia, las anginas crónicas."—Rafael Rubio.

Acete puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable al paladar por el procedimiento original de SCOTT (usado solamente para la Emulsión Scott) y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, es un magnífico tónico y nutritivo, adecuado particularmente para los niños.

Obtenga la de Scott, y así asegura los buenos resultados—la curación.



Una botella de prueba por correo á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Transeúntes socorridos, 0. Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 690
Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 10, con peso de 1814 1/2 Lanar, 10, con peso de 134'00. De cerda 21, con peso de 1867, kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'00.—De 2.ª ídem 1'70—Carnero, el kilo, 1'56.

El 19 del corriente llegará á Cádiz, procedente de Nueva York y Funchal, el vapor "Arabic", de la White Star Line, hermoso barco de 16.000 toneladas, que en viaje de la misma índole visitó el año pasado aquel puerto. Está dotado de la mayor suma de comodidades, y tiene orquesta.

Trae ahora una expedición de 650 "turistas", y permanecerá en Cádiz tres días. Una parte de los viajeros irá á Sevilla, regresando á Cádiz, y otra visitará Sevilla y Granada, y marchará el "Arabic" á recogerlos á Algeciras.

Dicho vapor saldrá de Nueva York el próximo día 8, tocando solo en Funchal antes de llegar á Cádiz.

De Algeciras se dirigirá á Argel y otros puertos del Mediterráneo.

Es un viaje de 70 días, entre venida y retorno.

El nuevo Presidente de la República francesa, monsieur Fallieres, es un entusiasta viticultor. Su pasión, "sus" viñas, según dicen los cronistas. No bebe más que "su" vino, de sus viñedos de Loupillon, donde tiene su casa y su cultivo. La casa es un modesto "chateau", abierto á todos los visitantes, amueblado con la mayor sencillez burguesa.

Las viñas, los lagares, las bodegas, admirablemente cuidadas y que Fallieres visita á cada momento que las ocupaciones de la política le permiten escaparse de París, producen anualmente unas 1.000 barricas, que le dejan un beneficio de 85 á 40.000 francos.

Anuncios de interés

Goytre y Torres

Centro General Administrativo. Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: *Beato Diego de Cádiz* núm. 18.

En Jerez: *Cerrón* núms. 25 y 27 (entre-suelo).

Agencia General Administrativa

DE RAFAEL DE ROJAS

Sección de lo Contencioso Administrativo.

Gestión directa de toda clase de asuntos en las oficinas centrales de la Administración ó en los Tribunales de Madrid, especialmente en el Supremo de lo Contencioso Administrativo.

Sección especial de Alcoholes.

Consultas sobre formalidades de la Ley y Reglamento. Se encarga de requisitar guías, vendis, y demás documentos para la circulación, de la contabilidad y de todo cuanto á este ramo se refiera. Impresos y libros sujetos á los modelos citados en el Reglamento de Alcoholes vigentes.

Sub-agencia de la "Germania" (Berlín).

Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres sobre títulos, valores y especies.

Crédito y seguro comercial.

Informes comerciales sobre España y Extrajero. Gestión y cobro de créditos.

Administración de fincas y Censos.

Oficina-Central, Jerez de la Frontera, calle Larga núm. 24. Teléfono núm. 85. Oficina en el Puerto de Santa María, calle Larga núm. 108.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Acete vegetal mexicano perfumado*. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezandoles la *calvicie* lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*. Único depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

HENO Y ALGARROBAS.

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población. Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

NODRIZA

Eloisa Racero, de 22 años de edad, casada, solicita casa para criar.—Vive, Mercado núm. 9.

SE ARRIENDAN

dos pisos independientes en 6 y 5 duros mensuales.—Dan razón, Latorre, 4.

En la calle D.ª Blanca, frente á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 50 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

El cirujano pedicuro (callista)

D. Juan Manuel Piñero, ha instalado su nuevo gabinete en la plaza de Monti núm. 12, donde opera toda clase de padecimientos en los pies, pasando á domicilio previos avisos.

El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

Edición corriente.

Cerca de 800 láminas en fotografías; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Mélida; 1 peseta cada cuaderno.

Edición de lujo.

Igual número de láminas en fotografías especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.



JUBILEO—Sma. Trinidad.

MAÑANA—San Juan de Letrán.

SANTO DE HOY—S. Andrés Corsino, ob.; S. José de Leonisa, cf. y S. Eutiquio, mr.

MAÑANA—Sta. Agueda, vg. y mr., y los veintiseis Santos mártires del Japón.

Parroquia de San Marcos.

Hoy Domingo 4 del corriente, á las nueve menos cuarto de la mañana, comenzará la devoción de los Siete Domingos de San José costeados los referidos cultos por la piadosa Asociación Josefina.

La comunión general será después de los santos ejercicios.

Parroquia de San Miguel.

Hoy Domingo empezará en esta iglesia los ejercicios de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José. La Misa mayor será á las nueve y cuarto, y concluida se hará el rezo del Ejercicio y ha continuación Plática á cargo de los señores curas de la referida parroquia.

El ejercicio de los Siete Domingos se repetirá en la misa de las diez y media, que se dirá en el altar del santo.



SUBIÓ AL CIELO

LA NIÑA

CLARA PLANELLES Y RIPOLL

Sus padres D. Juan Planelles y D.ª Amparo Ripoll, abuelo y tíos (ausentes),

Suplican á sus amigos se sirvan concurrir á las tres de la tarde de hoy á la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad.

Vivia: Calle D.ª Blanca, 16.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO
Día 3.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

María Guadalupe González.—Francisca Rodríguez Martínez.—José González Jaén.—Candelaria Muñoz Veinte.

Defunciones.

Ana Fernández Pérez, 37 años, Infección puerperal.
María Montes Lebrón, 70 años, Lesión cardiaca.

VAPORÉS

NTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Día 3.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 4.

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
11'15 de la ídem. | 0'00 de la tarde.
0'00 de la tarde. | 1'00 de la ídem.

Día 5.

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
12'15 de la tarde. | 0'00 de la tarde.
0'00 de la ídem. | 1'30 de la ídem.



De nuestro Corresponsal en Madrid
la AGENCIA PABRA.

Las proclamas de Barbastro.— Los republicanos.— Detenidos.

Madrid 3 de Febrero de 1906, á las 10.

Confírmase el rumor de que en Barbastro se exitaba á los reclutas á la rebelión.

Elementos republicanos repar-tieron proclamas sediciosas entre el pueblo.

Instrúyese sumaria.

Han sido presos el presidente de la juventud republicana de Barbastro y dos individuos más.

El Rey de regreso.— Ova-ción.

Madrid 3 de Febrero de 1906, á las 14'45.

Llegó el Rey, siendo recibido por la familia real, el Gobierno y numeroso público.

En Valladolid, al pasar el Rey, el público y los estudiantes le tributaron una gran ovación.

La enfermedad de Romero.

Madrid 3, á las 15.

Romero Robledo sigue gravísimo.

Decretos importantes.

Madrid 3, á las 15'25.

Moret llevará á la firma del Rey varios decretos importantes entre ellos el de construcción del cable de Canarias.

Otro proyecto de reforma.

En el Congreso lee hoy el Conde de Romanones su proyecto de reforma de la Ley Municipal.

Terremotos.

Madrid 3 de Febrero de 1906, á las 17'15.

En las Antillas se han sentido fuertes terremotos.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 3 de Febrero de 1906.

4 0/0 interior al contado 79'85
Id. fin de mes corriente firme 79'45
5 0/0 amortizable. 99'75

Mercado dudoso.

Acciones del Banco Hipotecario 000'00
Cédulas al 4 0/0 102'00
Idem, ídem al 5 0/0 0000

Acciones del Banco de España 418'00
C.ª Arrendataria de Tabacos 374'50
Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100

CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista. 22'70
Londres á la vista 30'84

En favor de la Marina mercante.

Madrid 3, á las 18'15.

En el Congreso, á instancias de Maestre, ha ofrecido el Ministro de Marina Sr. Concas, que en breve presentará á las Cortes un proyecto de protección á la Marina-mercante.

El dictamen sobre las jurisdicciones.

Madrid 3, á las 18'30.

Ha sido leído en el Senado el dictamen de la comisión sobre el proyecto de Ley relativo á las jurisdicciones ordinaria y militar.

Mala impresión.

Madrid 3, á las 18'35.

Ha causado en general mala impresión, el dictamen de las jurisdicciones, por considerársele extraordinariamente represivo.

En el Congreso.—Proyecto conveniente.— Interpelación aceptada.

Madrid 3, á las 18'45.

El Conde de Romanones ha leído en la sesión del Congreso el proyecto de ley sobre exención de embargo de los jornales de obreros.

Moret ha aceptado para el Lunes una interpelación de Junoy sobre la situación de Barcelona y la continuación de la suspensión de garantías.

El voto particular.

Madrid 3, á las 21'15.

Los militaristas de la Comisión presentarán el Lunes en el Senado el voto particular en el asunto de las jurisdicciones, que será discutido el Miércoles.

Viaje suspendido.

Madrid 3, á las 21'40.

A causa del luto por la muerte del Rey de Dinamarca, el Rey de Inglaterra no vendrá á Madrid esta primavera, como estaba proyectado.

A la "Gaceta".

Madrid 3, á las 22'10.

Mañana publicará la *Gaceta* el proyecto de reforma de la Ley Municipal leído hoy en el Congreso.

Rumores infundados.

Madrid 3, á las 22'15.

Son infundados los rumores circulados de que en Barcelona había ocurrido algo y que la Guardia civil patrullaba por las calles.

En buen camino.

Madrid 3, á las 22'25.

Hay buenas impresiones de la marcha de los debates en la Conferencia de Algeciras.

Lo que dice el voto particular.

Madrid 3, á las 22'45.

El voto particular de los militaristas al proyecto de las jurisdicciones, refiérese solo al artículo 3.º y pide que la jurisdicción militar sea la que juzgue todos los delitos contra la Patria y el Ejército.

El Rey y Moret.

Madrid 3, á las 23.

El Rey paseó en automóvil regresando á las seis.

Después recibió á Moret con quien celebró larga conferencia.

Proposición aceptada.

Madrid 3, á las 23'15.

El Congreso ha aceptado una proposición de Nougues, gravando con el 20 por ciento como impuesto de utilidades á las mandas piadosas.

Lo reforma arancelaria en el Senado.

Madrid 3, á las 23'30.

Las secciones del Senado han elegido la comisión para dictaminar sobre el proyecto de reforma arancelaria.

Balance del Banco.

Madrid 3, á las 23'45.

El oro ha aumentado en pesetas 141.829, la plata ha disminuido en 159.033 y los billetes en 1.044.975.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000
La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Seruega al público visite nuestras Suer-sales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES
 PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España. ADCOK Y C.^a Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15 SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Cas-tillo, núm. 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **EMICRANINA** del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 350 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.



EMULSION NADAL
 Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
 Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
 Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**
 y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
 LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
 Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
 Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas, Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
 Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.
 Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



Carlos Coppel
 FÁBRICA DE RELOJES
 MADRID
 FUENCARRAL 27
 CATÁLOGO GRATIS
 Listas especiales p.^o RELOJEROS

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
 LEON
PASTILLAS PECTORALES DE CÁMERO ALBUQUERQUE
 50 cts.
 EN USO DESDE EL AÑO 1827

¡GOTA * REUMATISMO!
COLCHIFLOR
 Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT D'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA
 Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C^o
 Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la *Quina* de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.
 PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

EMULSION FORCADA
 Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desgastados, línticos, de carnes flacas, flojos de piernas, propensos á resaca, con costras y excemas en la cara, escrófulos, raquiticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.^{os} de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
 Ea correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

EL ANUARIO RIERA
 (GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)
 se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN
 Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente **ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS** siendo á la vez **EL MÁS ECONÓMICO**
 Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.
ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.
BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20
 Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
LÍNEA DE FILIPINAS.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.
LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO.
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.
LÍNEA DE TÁNGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA
 Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
 Salidas de Cádiz —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
 Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
 Consignatario en Cádiz, Beato Págo de Cádiz, número 9. José Luis de la V. Sca.
 Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

FERROCARRILES
 Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Preso	Or. ^o	Mixto	Mixto	Disco	ESTACIONES	Preso	Or. ^o	Mixto	Mixto	Disco
Cádiz	8	15 26	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20	5 30		
2.º Aguada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43	5 53		
S. Fernando		7 27	9 57	18 57		Utrera	10 40	16 30	6 32		
Puerto Real		7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50	6 52		
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8	7 11		
El Portal		16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33	7 11		
Jerez (Ilegada)		8 28	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52	7 11		
Jerez		16 51	8 33	20 30		Jerez (Ilegada)	12 22	18 22	8 30		
El Cuervo		17 16	9 5	21 23		Jerez (P. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija		17 35	9 24	21 25		El Portal	12 39	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas		17 59	9 49	22 9		P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas		18 14	10 6	22 9		Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35	
Utrera		18 51	11	22 46		San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 28	23 11		2.º Aguada	13 57	19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) Ll.		19 31	11 45	23 30		Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Procerdo á las 4¹⁵, llegando á las 6. Regresa á las 19²⁰, y llega á la estación de Jerez á las 21³⁰.

ESTACIONES	C	M	C	M	C	M	ESTACIONES	C	M	C	M
Puerto Santa Maria	Salida.	9 27	19 45		Sanlúcar	Salida.	6 29	17 30			
Rota		10 2	20		La Jara		6 26	17 26			
La Ballena		10 23	41		Chipiña		6 39	17 37			
Chipiña		10 37	55		La Ballena		6 50	17 52			
La Jara		10 47	21 5		Rota		7 17	18 17			
Sanlúcar		10 52	21 12		Puerto Santa Maria	Llegada.	7 45	18 45			

IMPRENTA DE EL GUADALETE
 PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.
 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.
 Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.
 PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.